

Nombre y apellidos:

DNI:

DATOS DE LA PERSONA QUE DECLARA:

Empresa de la que es representante legal:







Anexo I

DECLARACIONES RESPONSABLES

SEGUNDA CONVOCATORIA: FERIA MEDICA-COMPAMED DÜSSELDORF 2025

RELACIÓN DE EMPRESAS FILIALES O PARTICIPADAS POR LA EMPRESA BENEFICIARIA EN MÁS DEL 2 Nombre o razón social % participad Si una persona física es accionista mayoritario de la empresa solicitante y también lo es de orempresas, indicar los siguientes datos por cada una de las otras empresas:	INFORMACIÓN SOBRE	VINCULACIONES Y PAR	TICIPACIONES DE LA EMPRESA.	
RELACIÓN DE EMPRESAS FILIALES O PARTICIPADAS POR LA EMPRESA BENEFICIARIA EN MÁS DEL 2 Nombre o razón social	RELACIÓN DE ACCIONIS	STAS/SOCIOS CON PAR	TICIPACIONES SUPERIORES AL 2	5%
Nombre o razón social % participac Si una persona física es accionista mayoritario de la empresa solicitante y también lo es de orempresas, indicar los siguientes datos por cada una de las otras empresas:	Titular		DNI / NIF	% participaciór
Nombre o razón social % participac Si una persona física es accionista mayoritario de la empresa solicitante y también lo es de orempresas, indicar los siguientes datos por cada una de las otras empresas:				
Nombre o razón social % participac Si una persona física es accionista mayoritario de la empresa solicitante y también lo es de orempresas, indicar los siguientes datos por cada una de las otras empresas:				
Nombre o razón social % participac Si una persona física es accionista mayoritario de la empresa solicitante y también lo es de orempresas, indicar los siguientes datos por cada una de las otras empresas:				
Si una persona física es accionista mayoritario de la empresa solicitante y también lo es de or empresas, indicar los siguientes datos por cada una de las otras empresas:	RELACIÓN DE EMPRESA	S FILIALES O PARTICIPA	ADAS POR LA EMPRESA BENEFIC	IARIA EN MÁS DEL 25%
empresas, indicar los siguientes datos por cada una de las otras empresas:	Nombre o razón social			% participación
empresas, indicar los siguientes datos por cada una de las otras empresas:				
empresas, indicar los siguientes datos por cada una de las otras empresas:				
empresas, indicar los siguientes datos por cada una de las otras empresas:				
empresas, indicar los siguientes datos por cada una de las otras empresas:				
Razón social NIF Titular coincidente % participac	Si una norsona física o			ambién lo es de otras
		G. I list similar por our		
	empresas, indicar los s		Titular coincidente	% participación
	empresas, indicar los s		Titular coincidente	% participación
	empresas, indicar los s		Titular coincidente	% participación









DECLARACIÓN DE AYUDAS DE MINIMIS

Declaro que la empresa a la que represento cumple la **norma de minimis**, según lo dispuesto en el Reglamento UE N°2023/2831, de la Comisión, de 13.12.2023, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis (DO L de 15.12.2023) (la ayuda total de minimis concedida a una única empresa no será superior a 300.000 euros, en los tres años previos a dicha la concesión).

Se debe tener en cuenta la definición de "única empresa" recogida en el art. 2.2 del Reglamento (UE) 2023/2831 de 13 de diciembre de 2023, según la cual, las empresas vinculadas se consideran una misma empresa a efectos de la aplicación del límite de minimis:

En concreto, declaro:				
		NO haber recibido <i>ayudas de minimis</i> en los tres últimos años.		
		SÍ Haber recibido las siguientes <i>ayudas de minimis</i> en los tres últimos años¹:		

ORGANISMO CONCEDENTE	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE	DESCRIPCIÓN

Puede consultar más información sobre sus ayudas de minimis en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/concesiones/minimis

En el caso de que se produzca cualquier alteración de la información proporcionada en relación con las ayudas recibidas, el beneficiario se compromete a suministrársela a la entidad concedente de la presente ayuda.

¹ Las ayudas *de minimis* se considerarán concedidas en el momento en que se reconozca a la empresa el derecho legal a recibir la ayuda en virtud del régimen jurídico nacional aplicable, con independencia de la fecha de pago de la ayuda *de minimis* a la empresa. Se deben declarar las ayudas de los tres años previos a la concesión.



MOB #EuropaSeSiente 4 de 4









DECLARACIÓN DE CONDICIÓN DE PYME						
De acuerdo con la Recomendación de la Comisión de 6 de mayo de 2003 sobre la definición de microempresas,						
pequeña	s y medianas empresas (2003/361/CE), la en	npresa	a a la	que represento ti	ene la	condición de:
	AUTÓNOMA Una empresa es autónoma si es totalmente ind ninguna empresa tiene participación en ella, o b del artículo 3 del Anexo de la Recomendación régimen autónomo si tiene menos del 25% (de ninguna otra empresa posee más del 25% de la persona física en el sentido descrito en el apartic	ien no n de la l capita n mism	se cla Com al o do aa, o b	sifica como empres ilisión 2003/361/CE. e los derechos de vo ilen no está vincula	a asoci Por e oto) de	ada o vinculada en el sentido jemplo, una empresa es de cualquier otra empresa y si
	ASOCIADA					
	Una empresa se considera asociada a otra empr en el sentido del artículo 3(3) del Anexo de la Re no más del 50% de otra empresa.			•		•
	VINCULADA Una empresa se considera vinculada a otra emp de otra empresa y/o si una empresa controla di de otra empresa. Una empresa se considerará v de personas que actúan juntamente con la cond en los mismos mercados o en 'mercados adyace	recta c vincula ición d	indir da si	ectamente, o tiene existe una relación	capaci por me	dad de controlar, los asuntos edio de una persona o grupo
	ción de PYME tiene en cuenta los datos de inual, que se determinan en función del tipo	-				
 Si es una empresa autónoma, sólo se tienen en cuenta los datos de la empresa solicitante. Si es una empresa asociada, la empresa solicitante debe añadir a sus propios datos el porcentaje de participación tanto del número de efectivos, como de los datos financieros de su(s) asociada(s). Además, la empresa debe tener en cuenta los datos de cualquier empresa que esté vinculada a cualquiera de sus asociadas. Si es una empresa vinculada, la empresa solicitante deberá añadir a sus propios datos, el 100% de los datos de la empresa vinculada. Además, respecto a esta empresa vinculada, habrá que tener en cuenta también el 100% de las empresas vinculadas a ella, así como el porcentaje de las asociadas. Se interrumpe el cálculo a partir de la primera asociada. Para información más detallada, se puede consultar la "Guía del usuario sobre la definición del concepto de pyme" https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/79c0ce87-f4dc-11e6-8a35-01aa75ed71a1 Teniendo en cuenta lo anterior y tomando como base los datos del último ejercicio contable cerrado de la empresa y de las asociadas y/o vinculadas a ella, procedo a indicar los requisitos que se cumplen por parte de la empresa a la que represento: Plantilla efectivos en Unidades de Trabajo Anual (UTA) 						
La plantilla de efectivos corresponde al número de unidades de trabajo anuales (UTA). Por ello, al calcular el número de empleados, no sólo hay que incluir en la plantilla a los empleados a tiempo completo, a tiempo parcial, con contrato temporal y trabajadores de temporada, los socios-directores y los directivos que desarrollan una actividad regular en la empresa y se benefician de las ventajas financieras de ésta. Cuando los trabajadores no trabajan a tiempo completo durante el año, ha de contarse la fracción correspondiente del trabajo de los operarios a tiempo parcial, sea cual sea la duración, y la labor de los trabajadores estacionales.						
¿Es men	or de 250 empleados?	SÍ		NO		
Volumen de negocio anual El Volumen de Negocio Anual se determina calculando los ingresos que recibió su empresa durante el año en cuestión a partir de sus ventas y servicios, previa deducción de los descuentos aplicados. El volumen de negocio no debe incluir el impuesto de valor añadido (IVA) y otros impuestos indirectos.						
¿Es mer	or o igual a 50 millones de euros?	SÍ		NO		
Balance general anual Valor de los activos totales de la empresa (total de la hoja del balance).						
¿Es men	or o igual a 43 millones de euros?	SÍ		NO		









OTRAS DECLARACIONES	
Declaro que la empresa a la que represento no tiene la consideración de empresa en crisis conforme a lo dispuestos en el artículo 2, apartado 18, del Reglamento (UE) n.º 651/2014, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado, y conforme a la definición establecida en las Directrices Comunitarias sobre Ayudas Estatales de Salvamento y de Restructuración de Empresas no financieras en Crisis (2014/C 149/01).	
Declaro que la empresa a la que represento no se encuentra incursa en ninguna de las prohibiciones a que hace referencia el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o normativa aplicable en la materia propia de la Comunidad Autónoma correspondiente.	
Declaro que la empresa a la que represento se compromete a evitar los impactos negativos significativos en el medio ambiente en la ejecución de las actuaciones, respetando el principio de «no causar perjuicio significativo (principio «do no significant harm»-DNSH), en el sentido establecido en el artículo 9.4 del Reglamento (UE) 2021/1060.	
Declaro que los datos indicados en el formulario de identificación de empresa, así como en la presente declaración responsable, son veraces y responden a la realidad de la empresa y que ésta cumple con los requisitos de participación exigidos en la convocatoria:	

En Barcelona, a XX/XX/2025

Firma del representante legal

FIRMA ELECTRÓNICA CON CERTIFICADO DIGITAL

(En caso de representación mancomunada es necesaria la firma de los apoderados que representan a la empresa para este trámite)

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LAS EMPRESAS SOLICITANTES

La Cámara de Comercio podrá investigar la veracidad de los datos declarados y en caso de falsedad, procederá, según el momento de la investigación, a denegar la participación de la empresa, revocar el derecho de cobro de la ayuda y/o exigir el reintegro de la subvención.





MOB 2025 #EuropaSeSiente 6 de 30